

FUNDAMENTO PROPOSICIÓN PAGO DIVIDENDO DEFINITIVO

SOMETIDA A LA APROBACIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023

Tal como se informase mediante Hecho Esencial de fecha 27 de abril de 2023, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con esa misma fecha, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de abril de 2023, a las 11:00 horas, mediante medios tecnológicos remotos, el reparto de un dividendo definitivo de \$ 2,97567.- por acción, el que se haría efectivo el día 18 de mayo de 2023 a los titulares de acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas al día 12 de mayo de 2023, en la medida que así lo apruebe la referida Junta Ordinaria de Accionistas.

El monto total de este dividendo ascendería a aproximadamente 38.000 millones de pesos, el cual se paga contra las cuentas Utilidades del Ejercicio correspondiente al año 2022, lo que involucra el reparto del 42,94% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2022.

Lo anterior cumple con la política de dividendos de la Sociedad y salvaguarda prudentemente los niveles de solvencia necesarios para enfrentar requerimientos de fondos dentro de lo previsible.

27-04-2023.-